



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de diciembre 30 de 2024 emanadas de la Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1 Código DANE : 108849000042

RÉGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN INFERIOR A 20 SMMLV

(LEY 715 DE 2001, DECRETO 4791 DE 2008 Y MANUAL DE CONTRATACIÓN) .

SITIO DE PUBLICACIÓN: PAGINA WEB- CARTELERA INSTITUCIONAL - SECOP
PUBLICACION

Lugar y Fecha: Usiacurí - Atlántico, 4 de Mayo de 2026

INVITACION PUBLICA IENS-005-2026

El suscrito rector del Establecimiento Educativo por medio del presente comunicado Convoca a todas las personas Naturales o jurídicas a presentar propuesta PRESTACION DE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA ANGELA 1290 PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ACADÉMICA Y CONVIVENCIAL DE LA INSTITUCIÓN, AJUSTADO A LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DEL DECRETO 1290 DEL AÑO 2009

APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA.

Se recibirán propuestas desde las 8:00 a.m del 4 de mayo del 2026, hasta las 4 de la tarde del 5 de mayo del 2026.

➤ Especificaciones del Objeto a Contratar:

PRESTACION DE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA ANGELA 1290 PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ACADÉMICA Y CONVIVENCIAL DE LA INSTITUCIÓN, AJUSTADO A LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DEL DECRETO 1290 DEL AÑO 2009

El establecimiento dispone de un presupuesto oficial de CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$4.700.000) con cargo a la vigencia 2026, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto. CDP:0005 De 30 de Abril del 2026.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de diciembre 30 de 2024 emanadas de la Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1 Código DANE : 108849000042

Dirección del establecimiento educativo: Carrera 23 8c-26
de Usiacuri - Atlántico.

Números telefónicos: 3147879791

Responsable del proceso: ADALBERTO ARZUZA SALAS

FORMA DE PAGO: Este contrato se cancelará una vez presentada la CUENTA DE COBRO según establezca el RUT presentado, el recibido a satisfacción y se hallan legalizado los impuestos reglamentarios y presentado la planilla de seguridad social.

REQUISITOS HABILITANTES PARA CONTRATAR.

Anexo a su propuesta, el aspirante debe anexar los siguientes documentos:

- Hoja de vida del sector público. (persona Natural)
- Rut
- Cámara de comercio cuando aplique (Persona Jurídica y Natural)
- Copia Documento de Identidad.
- Certificado Antecedentes disciplinarios. (Policía, Fiscalía, Contraloría)
- Certificado Seguridad Social Integral.

*"Fé, Trabajo y Ciencia
para el Progreso"*



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de diciembre 30 de 2024 emanadas de la Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1 Código DANE : 108849000042

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

PUBLICACION DE CONVOCATORIA O INVITACION	4 Mayo del 2026
RECEPCION DE PROPUESTAS	desde las 8:00 a.m del 4 de mayo del 2026, hasta las 4 de la tarde del 5 de mayo del 2026.
ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACION DEL CONTRATO	5 de mayo del 2026
FIRMA DEL CONTRATO	6 de Mayo del 2026


ADALBERTO ARZUZA SALAS
Rector

*"Fé, Trabajo y Ciencia
para el Progreso"*